



BIBLIOTECA MINISTERIO DE SALUD “DR. BOGOSLAV JURICIC TURINA”

HISTORIA DEL HOSPITAL DE TALCA, A 200 AÑOS DE SU FUNDACION (1799-1999)

RESUMEN

El Hospital Regional de Talca es actualmente la empresa más grande de la Región y una de las instituciones más antiguas. Su construcción se inició en 1796, inaugurándose el año 1799, hace 200 años; sin embargo, su reconocimiento oficial por la corona española sólo se logró por la Cédula Real de 18 de julio de 1803.

Fue edificado gracias a erogaciones de los propios talquinos particularmente de los hermanos Cruz Bahamonde, y especialmente de Nicolás a quien años después se le otorgó el título de Conde del Maule.

El terremoto de 1835 lo destruyó parcialmente, siendo ampliado y remodelado en el mismo lugar (Calle 2 Sur entre 4 y 5 Oriente), y tenía el nombre de Hospital San Juan de Dios.

El rápido crecimiento de la ciudad y las epidemias que se abatían sobre ésta particularmente la Viruela y el Tifus Exantemático superaron su capacidad asistencial, lo cual llevó a las autoridades a decidir la construcción de un nuevo hospital; este fue construido en la ubicación del actual Hospital Regional e inaugurado en 1886, bajo el nombre de Hospital Salvador.

El terremoto de Valparaíso de 1906 dañó seriamente la estructura de este nuevo hospital, y el terremoto de Talca de 1928, terminó por destruirlo casi totalmente. Sólo nueve años después el año 1937 se terminaron las obras del actual hospital.

Fuente:

Peña Martínez, Alejandro. Historia del Hospital Regional de Talca, a 200 años de su fundación (1799 – 1999). Rev. méd. Maule ; 18 (2): 46-57, 1999.

El año 1956 con ocasión de celebrarse en Talca el Congreso Chileno de Cirugía se acuerda por unanimidad darle el nombre de César Garavagno Burotto en homenaje y agradecimiento de este ilustre cirujano que por muchos años prestó sus servicios a Talca.

INTRODUCCION:

El Hospital Regional de Talca, es actualmente la empresa más grande de la Región del Maule con 1.263 funcionarios, 159 médicos y 193 profesionales no médicos; es además una de las instituciones más antiguas de Talca con 200 años de ininterrumpida labor, y el tercer hospital más antiguo del país, según Gustavo Opazo M. ,estos hechos resaltan el interés en conocer su historia y labor a favor de la comunidad talquina y del país en general.

ANTECEDENTES DE SU CREACION:

Desde la fundación de la Villa de San Agustín de Talca, en 1742, fue un sentido anhelo de sus habitantes el poseer un hospital debido a la considerable distancia al centro más poblado, que era Santiago, y que demandaba con suerte una semana de viaje, siendo a veces imposible efectuarlo en invierno por las crecidas de los ríos; sin embargo, este deseo no pudo concretarse sino muchos años después, debido en parte a que las riquezas de la región estaban recién explotándose: agricultura, ganadería y labores mineras (minas de oro del Chivato) y también al desinterés del gobierno central.(2,3)

Fue gracias a la iniciativa de los propios vecinos y particularmente de los hermanos Cruz Bahamonde cuando la ciudad contaba ya con cerca de 7 mil habitantes que se iniciaron en 1796, los primeros trabajos para construir un hospital, al respecto señala Jorge Ibáñez U., en su biografía del Conde del Maule (4), que "de todas las ideas cultivadas por los hermanos Cruz Bahamonde para el adelantamiento de Talca, sobresale el hospital como una demostración de su acendrado espíritu público".

Para llevar a cabo este proyecto, Juan Manuel adquirió un predio en la actual Calle 2 Sur entre 4 y 5 Oriente para el levantamiento del edificio, disponiendo la confección de los planos por el arquitecto Toesca, y constituyendo al mismo tiempo un censo de \$4.000 de ocho reales sobre sus bienes en beneficio del Hospital; a su vez Vicente y su cónyuge, doña Josefa Burgos, comprometieron otro censo por un monto de \$2.000 sobre la hacienda Las Palmas; don Nicolás (radicado en Cádiz) aportó inicialmente \$2.000 para la obra, para luego aumentar generosamente su contribución.

Don Nicolás de la Cruz Bahamonde, el futuro Conde del Maule, tomó la iniciativa de sus hermanos como propia y le dedica una preocupación admirable, la carta dirigida a Juan Manuel el 31 de Enero de 1797, revela cuán posesionado estaba del proyecto, decía: "es indispensable que el edificio tenga una o dos salas para enfermos; sala para los contagiosos; otra para cirugía; otra para convalecientes y otra para botica. En los ángulos de ella, se ponen uno o dos altares para que el capellán les diga misas. Las piezas deben estar bien ventiladas, para lo cual deben ser espaciosas. También la isla donde se forma el edificio ha de estar a bastante trecho de las demás poblaciones; así, además de distar 30 varas de las casas ha de tener una buena plaza a su frente. Después de acabado se pueden llamar padres de San Juan de Dios para que vayan a ocupar su clase de hospital, no como convento. Estos son buenos Facultativos y desempeñarían bien su cargo (los padres capacho, como los llamaba el pueblo, aludiendo a su vestimenta). El cabildo debe tener todos los años por Enero nombrar dos Regidores-Diputados para que visiten el hospital y celen de su aseo, servicio, cuidado, etc. Las celdas para los hermanos de San Juan de Dios también se harán construir con comodidad", terminaba diciendo "en el hospital se podría destinar un patio con sus aposentos proporcionales, bastante reducidos para los dementes y locos, pues me acuerdo que solían andar por las calles y la buena política exige recogerlos y la humanidad asistirlos con todo lo preciso".(4)

El hospital requería recursos para su alhajamiento y además los gastos de administración, medicinas, insumos, alimentos constituían un problema no resuelto, ideando Juan Manuel una

fórmula que recibió la aprobación de Nicolás, decía, "el noveno y medio de diezmos, si es buen arbitrio para el hospital, respecto que tienen en ese Reino varios ejemplares".

El aporte financiero sobre los diezmos propuesto fue finalmente aprobado por la Corona luego de una prolongada tramitación en la que participó activamente Nicolás; el hospital empezó a funcionar en 1799 (hace 200 años), pero el reconocimiento oficial y el otorgamiento del 9.5% de los diezmos sólo se logró por Cédula Real del 8 de Julio de 1803; la misma resolución nombró a Vicente "mayordomo" del establecimiento.(4)

Una vez conc1uido el Hospital San Juan de Dios, y a insistencias de don Nicolás, se construyó con planos también de Toesca, una pequeña iglesia (de San Juan de Dios) cuyo frontis miraba hacia la calle 1 Sur, y que él mismo, financió, la cual existió hasta fines del siglo XIX.(6)

Los recursos destinados por los hermanos de la Cruz sumaron más de \$36.000 de ocho reales, lo que significaría en la actualidad la suma de \$252 millones aproximadamente.

La Cédula Real de 19 de Abril de 1810 que le concede el título de Conde del Maule a don Nicolás especifica este dato "que a vuestras expensas y de vuestro hermano Juan Manuel de la Cruz, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, erijisteis en la expresada Ciudad de Talca a beneficio de los pobres un hospital e iglesia que me digné tomar bajo de mi inmediata protección gastando en ellos más de 30 mil pesos fuertes imponiendo ambos y don Vicente De la Cruz vuestro hermano Coronel del citado Regimiento Provincial del Rey, en censo de otros seis mil pesos fuertes, a dos mil cada uno, para fondo del mismo piadoso establecimiento".(4)

EL HOSPITAL EN SUS INICIOS: 1799-1830

El Hospital San Juan de Dios, como señalaba previamente fue inaugurado el año 1799, quedando bajo la tutela de los religiosos de San Juan de Dios, siendo su primer administrador el sacerdote Augusto Rencoret(2). Su capacidad era de 40 camas, repartidas en Medicina y Cirugía.

Posteriormente, la guerra de la Independencia y la anarquía que siguió a la abdicación de Bernardo O'Higgins (1823), originó un caos económico y social que repercutió en el naciente hospital, esto unido a la escasez de médicos debido primero a la prohibición de entrada de extranjeros al país impuesto por la Corona Española y segundo, la escasez de médicos chilenos pues la Escuela de Medicina sólo reinició funciones el año 1833, después del cierre de la Universidad de San Felipe (1819), además del mínimo prestigio social que tenía la profesión.

Así, por ejemplo, después de la batalla de Chacabuco y durante su permanencia en Talca en Abril de 1817, O'Higgins reparó en el calamitoso estado del hospital, donde se atendía a un grupo de soldados patriotas heridos. Decía, al respecto, en nota enviada al Cabildo "estremece la miseria, la destitución, y la desnudez del hospital de esta ciudad. Ni en un desierto se hallarían más abandonados los defensores ilustres de la Patria".

La sala Capitular, en nota respuesta, informa al Director Supremo que se han adoptado las medidas para su corrección explicando las causas del desorden del hospital, decía "igualmente prevenimos a V.E., que el administrador del referido hospital, don Vicente de la Cruz Bahamonde, ha suspendido los socorros de víveres y dinero que siempre ha dado para la subsistencia de los enfermos, viéndose el Cabildo en la precisión de suministrar de sus cortos fondos los recursos que cada día se hacen más necesarios". (4). Al día siguiente O'Higgins dice al Gobernador de Talca "prevengo a U., notifique a Cruz o su apoderado continúe sin la menor falta practicando aquella erogación en los mismos términos que antes lo ha verificado, con advertencia que si la rehusare, mandará U., a embargar los bienes que se crean suficientes para que de su fruto se extraiga aquella contribución".(4)

Esta medida injusta y arbitraria de secuestro de bienes, en circunstancias que don Vicente y sus hermanos habían sido los creadores del hospital, tenía su origen en que el hijo de él, de nombre también Vicente, había tenido un activo papel en el bando realista, durante la Reconquista, y habría sido uno de los que traicionaron a Carlos Spano y Marcos Gamero en la heroica defensa patriota de Talca ante el ataque del coronel español Eleorraga (4 Marzo 1814).

Sin embargo, las grandes vicisitudes económicas del hospital no terminaron allí, sino mucho después con la consolidación de la República bajo el régimen Portaliano que trajo al fin orden y tranquilidad al país.(8)

EL HOSPITAL DURANTE LOS AÑOS 1830-1845:

a) Los primeros médicos extranjeros:

Independizado Chile, se abrieron las fronteras a los médicos extranjeros, llegando a Talca, tres médicos ingleses Guillermo Cripe, Pedro Fisher y Jorge Burton, invitados al país por Guillermo Blest médico irlandés (5) y quien desde 1830 se desempeñó en el Protomedicato, cuyas funciones eran fiscalizar los actos médicos, aprobar las licencias para ejercer en el país y fiscalizar los hospitales y boticas.(9)

b) El terremoto de 1835:

El 20 de Febrero de 1835, a las 11:30 Hrs., un fuerte terremoto sacudió la zona central de Chile entre el río Cachapoal y Valdivia, ubicándose su epicentro entre las ciudades de Chillán y Concepción que fueron las más afectadas. Talca sufrió severos daños materiales, derrumbándose parte del Hospital San Juan de Dios, el cual fue reconstruido después de 5 años en el mismo sitio; a pesar de la intensidad del sismo las pérdidas humanas en Talca fueron escasas.(10)

c) Los médicos en 1845 y el financiamiento del hospital:

El año 1845, según Hederra ejercían en Talca la medicina, con o sin aprobación del Protomedicato las siguientes personas: Nicolás Pedro Moller, danés, Fernando Parot, francés, de numerosa y prestigiosa descendencia en Talca, Joaquín Noguera, español, Panagino Casijal, italiano, Enrique O'Hea, inglés y de paso el Dr. Garviso que ofrecía curar a "los ciegos, viscos, tullidos, cancerosos, deformes, etc." (Diario El Alfa). Noguera tenía del título de Licenciado y permiso del Protomedicato para ejercer la profesión; O'Hea aseguraba poseer títulos y diplomas de la Facultad Médica de Edimburgo y que había estudiado cinco años en París.(11,12)

Desempeñábase como administrador del hospital el acaudalado vecino Vicente Antúnez. De acuerdo con la tradición colonial los servicios de beneficencia contaron durante todo el siglo XIX con la ayuda personal y financiera de numerosos filántropos que se hacían cargo de la administración de los hospitales, hospicios y casas de huérfanos; los magnates agrícolas y comerciantes ayudaban con generosos donativos y la mayor parte de los testadores ricos legaban algunas sumas a las instituciones de beneficencia.(13)

EL HOSPITAL DE TALCA: AÑOS 1846-1885:

El año 1846, por decreto supremo del 20 de Julio, se crea la Junta Local de Beneficencia, la cual se hace cargo de la administración del hospital, lo que trajo un gran adelanto para el desarrollo de éste.

El año 1854, cuando la provincia de Talca tenía una población de 79 mil habitantes y la ciudad de Talca, alrededor de 30 mil, (según el censo efectuado dicho año) se dicta bajo las firmas de Montt y Varas un "Reglamento para la administración y régimen de los hospitales" que tenía una serie de disposiciones curiosas; decía por ejemplo en su artículo 5, que las personas que no siendo pobres

de solemnidad quisieran medicarse en los hospitales podían ser admitidas con la condición de abonar 4 reales diarios (aproximadamente 3 mil pesos actuales) por asistencia médica, mantención y medicinas, las cuales se pagarán por adelantado semanalmente y si algún paciente pretendiera pieza por separado y asistencia particular será obligado a abonar 1 peso diario (aproximadamente 6 mil pesos actuales). Era el jefe del hospital, el administrador, cargo que debía recaer en personas de notoria probidad y filantropía. (Art.6)

Constituía obligación de los médicos visitar los enfermos todos los días, en el verano a las 7 de la mañana ya las 5 de la tarde y en el invierno a las 8 de la mañana y a las 4 de la tarde, debiendo asistir a visitas extraordinarias por algún accidente repentino a cualquiera hora del día o de la noche (Art.23); era obligación del contralor (Art.30) por ningún pretexto, permitir a alojar personas de fuera que no tengan destino u ocupación, y constituía una de las obligaciones del mayordomo (Art.35) impedir que los empleados mantengan caballos en el establecimiento, a excepción de los destinados para el servicio de éste.(2)

LA LLEGADA DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL:

Esta congregación fundada por San Vicente de Paul el siglo XVII, y consagrada a la atención de los enfermos, llegó a Chile a petición del gobierno de Montt en 1854, y las primeras religiosas francesas fueron destinadas a la atención de los hospitales de Santiago, Valparaíso y Talca, desarrollando una hermosa, y abnegada labor asistencial en Talca, desde esa fecha hasta hace sólo menos de veinte años, siendo clásicas sus figuras con las grandes tocas aladas.

EL HOSPITAL, HACIA 1870 SEGUN TORNERO (14):

El año 1872, publica Recaredo Tornero la obra clásica costumbrista descriptiva de Chile, sus ciudades y la sociedad de la época, titulada "Chile Ilustrado", en ella se refiere al Hospital de Talca de la siguiente manera, "Hospital San Juan de Dios, este magnifico establecimiento está situado en el costado Oriente de la ciudad, distante cinco cuadras de la plaza. Consta de dos pisos con 2 extensos salones cada uno, destinados el superior para hombres y el interior para mujeres. En la actualidad tiene habilitadas 170 camas con catres de fierro, reinando en su distribución, cuidado de los enfermos y servicio del botiquín, el mayor orden y aseo. Las monjas de la Caridad, con ese inagotable celo y contracción que caracteriza todos sus actos, tiene a su cargo la vigilancia inmediata del establecimiento. El entusiasta presbítero Agustín Vargas, cuyo nombre hemos repetido ya varias veces por encontrarse ligado a muchas de las mejoras efectuadas en la ciudad, les ayuda en sus pesadas tareas. El mismo celebra el oficio divino en la capilla que hemos descrito. El hospital cuenta en el día con algunos fondos procedentes de legados de personas piadosas y con una subvención del Supremo Gobierno. En el 1870 se asistieron 2.238 enfermos".

PESTES Y EPIDEMIAS:

Tres calamidades han azotado al hospital de Talca durante sus 200 años de existencia: primero, una insuficiencia crónica y permanente de medios económicos para su adecuado funcionamiento; segundo, los temblores y terremotos, que han destruido o dañado seriamente su estructura, obligando a múltiples reparaciones y reconstrucciones y , tercero, las pestes y epidemias que han assolado la ciudad hasta avanzados los primeros años del presente siglo, y cuyas raíces han sido siempre la pobreza, la ignorancia y la desnutrición con cifras de mortalidad infantil y morbilidad aterradoras, hasta no hace muchas décadas.

Encina en su Historia de Chile, señala que para 1866 (13) en el Hospital de Talca, el 18% de los pacientes hospitalizados fallecía, nombrando como causas principales: tuberculosis 25%, disenterías 11%, "fiebres" 10%, neumonías 6%, heridas 4%, sífilis 3%, viruela 2%. Al respecto dos

enfermedades atacaban en forma recurrente epidémica y con altísima mortalidad a Chile y a la ciudad.

El Tifus exantemático y la viruela; a pesar que la vacuna antivariólica era conocida desde principios del siglo XIX, la gente por ignorancia o temor se negaba a vacunarse, así por ejemplo, Encina refiere que el número total de vacunados el año 1866 para todo el país fue sólo de 53.312 personas, para una población de casi dos millones de habitantes, según el censo de esa época.

El año 1873, una gran epidemia de viruela asoló la ciudad, con altísima mortalidad resultando absolutamente insuficiente los medios e infraestructura disponible, lo que llevó a las autoridades a decidir la construcción de un nuevo hospital, que con el nombre de Hospital de El Salvador, fue abierto trece años después.

EL HOSPITAL SALVADOR DE TALCA (1886-1928)

El nuevo hospital fue construido en el mismo lugar que ocupa el actual Hospital Regional. Poseía, como era la costumbre de la época, enormes salas o pabellones que albergaban 50 o más pacientes cada una, y a las que se les daba el nombre de un santo o santa con un pequeño altar interior bajo la advocación de éstos; al centro de cada sala, existía una gran salamandra para su calefacción; el cuidado de los pacientes estaba a cargo de las Hermanas de la Caridad. Todo el hospital fue construido con gruesos murallones de adobe, lo que fue la causa de su pronta desaparición, y sólo la fachada era de ladrillo y albañilería.

a) El terremoto de Valparaíso de 1906:

El día 16 de Agosto de 1906, a las 20:00 Hrs., un fuerte terremoto destruye casi todo el puerto de Valparaíso y curiosamente afectó gravemente también las ciudades de Talca y Melipilla y no así Santiago, ni las ciudades intermedias. En Talca, provocó grandes destrozos en residencias particulares, la catedral (se derrumbaron parte de sus torres y el frontis) y el hospital; aquí se cayó el ala destinada a pabellón y a servicios (15,16); esta última se reconstruyó en ladrillos y se usó como bodega y bodega de farmacia hasta hace muy pocos años atrás.

b) César Garavagno Burotto (1872-1943): primer director médico del hospital:

Entre la pléyade de médicos que han trabajado en beneficio del Hospital de Talca, ocupa sin lugar a dudas, el primer lugar el Dr. César Garavagno B. Este llega al hospital el año 1898, destacándose inmediatamente como gran cirujano. El año 1910, crea el Servicio de Cirugía; hasta entonces el hospital no estaba dividido en Servicios, sino en salas en las que yacían pacientes médicos, quirúrgicos y obstétricos.

El año 1913, con su propio esfuerzo económico y la ayuda de amigos y pacientes adinerados a quienes no les habría cobrado por su atención profesional construye nuevos pabellones para reemplazar los destruidos en el terremoto de 1906, y viaja a Europa, con el propósito de adquirir con sus propios medios instrumental quirúrgico moderno; en 1921, es designado subdirector del hospital; hasta entonces los hospitales en Chile eran dirigidos por un administrador civil. En 1923, organiza el Laboratorio del Hospital a cargo de un médico, el Dr. Genaro Cechi Azócar.

c) Creación de los Servicios de Cirugía Infantil, Radiología y Radioterapia:

El año 1926, el Dr. José Dionisio Astaburuaga Cienfuegos, crea el Servicio de Cirugía Infantil a instancias del Dr. Garavagno que era su jefe en el Servicio de Cirugía; interesados por los adelantos en radioterapia, viaja a Europa estudiando en el centro de Madame Curie; fruto de este viaje fue la creación del Servicio de Radiología y Radioterapia, pionero en el país y el más avanzado de provincias (1928); la adquisición de estos caros equipos fue gracias a su esfuerzo personal y donaciones de amigos y pacientes (18). Como comentario personal, parece increíble

que habiendo sido Talca, uno de los primeros centros de radioterapia del país, actualmente los pacientes cancerosos que necesitan cobaltoterapia deban ser derivados a Santiago, haciendo antesala para su atención.

EL TERREMOTO DE TALCA DE 1928:

La noche del 1 de diciembre de 1928, un violento sismo sacude la zona central de Chile, ubicándose su epicentro en la zona precordillerana de Talca, a consecuencia del cual, ésta resulta ser la ciudad más afectada, cayendo al suelo literalmente más de la mitad de las casas y edificios. El Hospital del Salvador ya dañado en su estructura por el terremoto del año 1906, se derrumba totalmente, quedando solo en pie el ala construida dicho año, los pabellones quirúrgicos y la capilla; felizmente a pesar de la gran intensidad del terremoto, las muertes por el sismo fueron sólo algunas decenas, probablemente porque aún era temprano y la población que estaba despierta alcanzó a guarecerse.(14,15,16)

Inmediatamente ocurrida la tragedia se hizo cargo el Dr. César Garavagno B., quien dispuso su traslado a la aún no inaugurada Asistencia Pública (donde actualmente se guardan las ambulancias); para colmo de males se cortó el suministro de luz y agua potable por varios días. Solo 48 horas después llegó la ayuda del Servicio Sanitario Militar de Santiago, quien tomó la atención de los heridos, instalando 8 grandes carpas llamadas Tortugas, en la Calle 1 Norte, decidiéndose posteriormente el traslado de 200 heridos graves a Santiago. Decía el Dr. Torres Booner (Médico Jefe Militar) “el traslado de éstos da idea de la escasez de recursos de las provincias para todas las emergencias, lo que no tiene nada de extraño, si también en tiempos normales la indigencia material toca los límites de lo increíble”.

El 28 de Diciembre de 1928, el gobierno autorizó el gasto de \$300.000 para la construcción de 4 galpones provisorios con capacidad de 48 camas cada uno y que estuvieron listos a fines de Enero de 1929, decía el diario la Mañana, “estos están contruidos de madera sólida, barro y forrados interiormente con cielo de madera y techo de zinc”, continuaba el diario señalando “Los pabellones ofrecen un hermoso aspecto contruidos en material ligero y perfectamente asísmico y según se nos ha manifestado este edificio provisorio albergará a los enfermos mientras se construye el Hospital actualmente en proyecto”. Desgraciadamente debieron pasar largos ocho años para el término de este proyecto y sólo durante el segundo gobierno de Arturo Alessandri Palma fue inaugurado el actual hospital, el 7 de mayo de 1973.(19,20)

DIRECTORES MEDICOS: 1932-1970

El año 1932, de acuerdo con los nuevos reglamentos hospitalarios, se terminó con los administradores civiles, debiendo este cargo ser ocupado por un médico, nombrándose al Dr. César Garavagno Burotto el primer Director Médico del Hospital, le siguieron en el cargo los Drs. Miguel Etchebarne Riol, mediante cuyo mandato se inauguró el actual hospital, Genaro Cechi Azócar, Hugo Henríquez Froeden, Raúl Vera Lamperain, César Garavagno Trucco, Humberto Quintana Aylwin, César Pérez Becerra, Rafael Urzúa Ligerón, Fidel Urrutia Paul, René Ferraggi Cohen, Gustavo Rayo Planella, Norberto Espinoza S., Juan Cornejo Morales, Galvarino Pérez Gómez y Enrique Mercadal Paccaud entre los años 1966 y 1970.(5)

ALGUNOS ANTECEDENTES DE LA CONSTRUCCION E INAUGURACION DEL ACTUAL HOSPITAL REGIONAL:

Una vez terminadas las obras del hospital provisorio se inició el proyecto para el nuevo hospital surgiendo una agria discusión sobre el lugar adecuado para su construcción. Se formó una comisión médica ad-hoc que recomendó que éste se construyera en un terreno cercano a la antigua Escuela Agrícola, en consideración a que el sitio que actualmente ocupa el hospital se encontraba entre la estación de FF.CC., que en ese entonces tenía mucho más movimiento y contaminaba muchísimo con las locomotoras a vapor que desprendían humo y hollín todo el día, y

el cuartel urbano (por el Oriente) que era el sitio donde se guardaban los carretones de la basura y los caballos que tiraban éstos con la consiguiente hediondez y mosquerío, además que el terreno tenía y tiene numerosas napas subterráneas; sin embargo, surgieron mezquinos intereses de parientes del presidente Ibáñez (su suegro) que se veían amenazados económicamente de construir el hospital en el sitio recomendado por la comisión médica. El presidente presionado por su suegro ordenó que el nuevo hospital se construyera en el mismo lugar que ocupaba el Hospital Salvador.(17)

Iniciadas las obras éstas se paralizaron por varios años, debido a la caída del gobierno de Ibáñez y la grave crisis económica mundial del año 29, que afectó dramáticamente a nuestro país con la caída de las exportaciones y cesantía.

Después de casi nueve años del terremoto pudo al fin inaugurarse el nuevo hospital el día 16 de Mayo de 1937. Asistieron a la ceremonia el Ministro de Salubridad Dr. Eduardo Cruz Coke y el Vicepresidente de la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social Dr. Sótero del Río, entre otras autoridades, actuando de anfitrión el Director del Hospital, Dr. Miguel Etchebarne.

Hizo uso de la palabra, entre otras autoridades, el Dr. Cruz Coke, quien a las observaciones hechas por los médicos talquinos dijo que estaba consciente que esta obra se malograría si no se les dotaba de los elementos adecuados ni de mayor personal calificado, y finalizó diciendo “quiero que este hospital tenga las características del ave en pleno vuelo”.(21)

El año 1956, se efectuó por segunda vez en Talca el Congreso de Cirujanos de Chile, durante el cual por decisión unánime se solicitó a la Dirección General de Salud se le diera el nombre del Dr. César Garavagno Burotto al Hospital de Talca, esta petición fue inmediatamente acogida por las autoridades de salud encomendándose al Dr. Raúl Vera L., concretizar este acuerdo en una ceremonia especial, colocándose una placa alusiva en el frontis del recinto (1956), con tal propósito.

PLANTA MEDICA

El año 1942, el hospital tenía una plana de 19 médicos a saber: Drs. César Pérez Becerra, Gustavo Rayo Planella, José Astaburuaga Cienfuegos, Genaro Cechi, César Garavagno Trucco, Caupolicán Avilés, Franco Zamorano Velásquez, Rogelio Corral Garrido, Enrique Mercadal Paccaud, Humberto Quintana A., Rafael Mercado Arroyo, Francisco Bernasconi Spagliari (quien hacía las especialidades de Oftalmología y Otorrinolaringología), Alfredo Castro Mayol, Miguel Ureta B., Víctor Machiavello P., Carlos Olavarría Ponce, Walterio Stevens, Athos Robinson B., y Emilio Toro Olivos (Dentista).

Esta escasa cantidad de médicos del Hospital Regional de Talca se pudo mejorar sustancialmente con la dictación de la ley 10.383 del 8 de agosto de 1952 que creó el Servicio Nacional de Salud, fruto de la fusión de numerosas instituciones de beneficencia pública; así se logró regularizar los concursos médicos, aumentar la planta profesional, terminar con los cargos ad-honorem etc, todo lo cual fue fortalecido con la ley 15.076 del médico funcionario. Fue así como el año 1970 la planta médica del hospital había aumentado de 19 médicos el año 1942 a 54 médicos cirujanos. Actualmente esta cifra se ha casi triplicado a 159 médicos.

DR. ENRIQUE MERCADAL PACCAUD, DIRECTOR (1966-1970)

De todos los médicos que han asumido la difícil labor de dirigir el Hospital de Talca, posiblemente el Dr. Mercadal fue uno de los más destacados por su gran labor profesional en beneficio de la institución, fue así como durante su mandato se construyó e inauguró el Consultorio Externo con más de 2.564 m²., se inició la construcción, ampliación y remodelación de la Maternidad, se inició la construcción, en el patio central donde estaba la antigua capilla, de un pabellón destinado a cocina, lavandería, ropería y esterilización, el cual fue demolido para construir allí los actuales pabellones quirúrgicos, se creó la Unidad de Tratamiento Intensivo (UTI), se remodelaron y

ampliaron a cuatro los antiguos pabellones de Cirugía, se creó y habilitó la Unidad de Recién Nacidos, se construyó un hogar para las religiosas (Hermanas de la Caridad) de 310 m²., actualmente ocupado por la oficina de personal y exámenes de especialidades, se amplió la planta funcionaria, etc.

Actualmente el hospital y sus médicos enfrentan grandes desafíos ante el nuevo siglo que se avecina; es el deseo de todos nosotros y de toda la comunidad de la Región del Maule que el hospital pueda seguir progresando acorde con la Medicina moderna.

BIBLIOGRAFIA

- 1) OPAZO G. Historia de Talca, 1742-1942, 1942. Imprenta Universitaria, Santiago.
- 2) TAPIA R., PEÑA A. Breve historia del Hospital de Talca. Rev. Méd. Maule ; 6 (1): 3-6, 1987
- 3) PEÑA A. Historia del Hospital de Talca. Diario El Centro (Talca), 12-5-1992
- 4) IBÁÑEZ J. Don Nicolás de la Cruz Bahamonde. El Conde del Maule, 1997. Ed. Universidad de Talca,
- 5) POBLETE R. Historia de Talca, 1968. Public. no editada.
- 6) GONZALEZ I. MATAS J. Talca, la muy noble y muy leal, 1992. edic. Universidad Católica del Maule, Talca
- 7) Talca y su muy Noble historia, recopilación, 1994. Editorial Universidad de Talca, Talca.
- 8) ENCINA F. Portales, 1964. Edit. Nacimiento, Santiago.
- 9) BIOGRAFIAS: Chile a color, 1981. Edit. Antártica, Santiago. Guillermo C. Blest (1800-1884); Vol.1:360-362
- 10) ENCINA F. El terremoto de 1835. En: Historia de Chile, 1984. Ed. Lord Cochrane, Santiago. Vol. 20:213-215.
- 11) HEDERRA F. Crónicas y Anécdotas talquinas. Imp. Talca, 1928.
- 12) PEÑA A. Historia de un conflicto entre médicos en Talca. Rev. Méd. Maule ; 6 (1): 7-1, 1987.
- 13) ENCINA F. Beneficencia y Salubridad. La crisis hospitalaria y las epidemias de 1865 y 1866. En: Historia de Chile, 1984. Ed. Lord Cochrane S. A., Santiago. Vol. 28:99-102
- 14) TORNERO R. Chile Ilustrado, 1872. Librerías y agencias del Mercurio, Valparaíso.
- 15) VIAL G. Historia de Chile 1891-1973, 1983. Ed. Santillana del Pacífico S.A., Santiago. El país y el terremoto de Valparaíso. Vol. II, 426-435
- 16) Revistas Zig-Zag, año 1906, Sept.-Dic. Vol.2; Santiago

- 17) PEÑA A. César Garavagno Burotto, Maestro de la Cirugía Chilena. Rev. Méd. Maule ; 8 (2): 29-33, 1989.
- 18) PEÑA A. José Dionisio Astaburuaga Cienfuegos, médicos, humanista y servidor público. Rev. Méd. Maule; 11 (1): 11-13, 1992.
- 19) PEÑA A. E l Hospital de Talca y el Terremoto de 1928. Rev. Méd. Maule; 10: 40-7, 1991.
- 20) DIARIO LA MAÑANA 1929-Año XX. N°1- Enero al 30 Abril 1929. Talca
- 21) DIARIO LA MAÑANA: año XXI, 17 Mayo 1937, Talca
- 22) MERCADAL E. Hospital Regional de Talca Dr. César Garavagno Burotto, 1966-1970. Marinetti S.A. Imp. Santiago.